

EL FILÁNTRORO.

ORGANO DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS.

PUBLICACION EVENTUAL.

[GRATIS]

AÑO II.

Guayaquil, á 8 de Julio de 1894.

Número 11.

El Filántropo.

NUESTRO CUMPLEAÑOS.

Doce meses van transcurridos desde la fundación de esta pequeña hoja que la dedicamos á velar por los intereses de la Sociedad Filantrópica del Guayas.

Y al entrar en el segundo año de nuestra existencia periodística, nos satisface el íntimo convencimiento de haber sido constantes en la propaganda de oportunas y justas indicaciones, para ver de mejorar la acción bienhechora de nuestra Sociedad en los distintos ramos de su esfera de acción.

Consecuentes con nuestro programa, no nos hemos apartado una línea del derrotero que nos señalámos, como consta de la serie de artículos que hemos publicado en estas columnas, todos inspirados en el ferviente anhelo que nos anima por alcanzar para nuestra Sociedad el grado de grandeza y de perfeccionamiento apetecibles, para satisfacer sin restricciones los deberes de la filantropía que nos hemos impuesto, en beneficio de las clases obreras y de los menesterosos de esta nuestra querida ciudad natal.

Allí donde el niño pobre necesita ser emancipado de las tinieblas de la ignorancia; allí donde el adolescente desheredado de la fortuna reclama un arte ú oficio para formarse ciudadano útil á la sociedad; allí donde el indigente demanda el auxilio de la beneficencia, allí está la Filantrópica con las puertas abiertas de su Escuela de letras y de sus Talleres de artes y oficios, allí están sus comisiones de beneficencia, cada cual en la esfera de sus atribuciones, prontas á extender la mano protectora de su benéfica acción.

Y si la fundación de *El Filántropo* obedeció á la necesidad de secundar por medio de un órgano de publicidad los esfuerzos de nuestra Institución por corresponder sin límites á la sagrada misión de hacer el bien, nos congratula haber alcanzado el segundo año, animados del mismo entusiasmo y de los mismos desinteresados propósitos que nos impulsaron á servirnos del invento del inmortal Gutemberg, prodigiosa palanca, fanal reluciente de progreso y de civilización, aplicado á la propaganda en favor de una Sociedad que tanto se afana por la educa-

ción de los hijos del pueblo, los dueños del porvenir republicano de la Nación.

Hubiéramos deseado no haber tenido la menor queja por cargos injustos y gratuitos hechos á nuestra Escuela de Artes y Oficios, dictados por espíritus mezquinos y malévolos á uno de nuestros colegas locales, que, sorprendido con falsos informes, ha hecho capítulo de acusaciones contra uno de los protectores más decididos de la Filantrópica, como lo es el Directorio del Teatro y contra nuestro taller de Tipografía, al cual se lo presenta como competidor contumáz, abusando de la gracia que se le concede, de no pagar derechos de importación por los artículos que para su servicio introduce.

De buen grado hubiéramos deseado también no entrar en réplicas que provocan polémicas, de las cuales somos enemigos, porque el carácter de nuestra hoja pugna con ellas; pero convencidos de la injusticia con que se ha procedido, y obligados por la gratitud, no podemos dejar en pié especies que redundan en perjuicio de nuestros protectores y de nuestros talleres.

Nos referimos al incidente suscitado por uno de los diarios locales con motivo de la condición que el Directorio del Teatro impone á las empresas de espectáculos ó compañías de cómicos, de mandar hacer sus respectivos programas en el taller tipográfico de la Escuela de Artes y Oficios de nuestra Sociedad.

Se ha llegado hasta el ponderado extremo de presentar á la Filantrópica como especuladora con una competencia que favorece la liberación de toda clase de impuestos, lo cual engendra dudas y sospechas que rodean á la Sociedad de una atmósfera odiosa.

Especies tan malévolas no podemos dejarlas pasar desapvertidas, porque, en primer lugar, es de todo punto falso que el taller tipográfico de la Filantrópica especula y hace pernicioso competencia, como se puede ver por su tarifa de precios que en nada se diferencia de las de los demás talleres tipográficos de la localidad.

En cuanto á la exención de derechos fiscales, la Filantrópica goza de ellos en virtud de una ley que ampara en este sentido á las Sociedades de Beneficencia pública y jamás ha negociado con ese privilegio, pues que todas las obras de su Escuela de Artes y Oficios sin hacer competencia á los similares,

contribuyen á la conservación y sostenimiento de los talleres y á formar el fondo de ahorros que á cada discípulo se le entrega cuando sale apto en el arte ú oficio, al separarse de los talleres.

Se hace capítulo de acusación y se reprocha que una Sociedad que se desvela por hacer el bien—con una pureza de Administración por todos aplaudida—goce de la exención de derechos de Aduana; y ni una palabra de desaprobación, ni una frase de protesta hubo, cuando un particular introdujo libre de derechos, prensas, tipos, tinta, papel, etc., para hacer una obra en que le ganó algunos miles de sures al Gobierno. Entonces nadie se quejó de ese odioso privilegio; nadie protestó de la protección á una verdadera competencia.

¿Por qué, pues, ahora se inculpa á la Filantrópica, cuando ella todos sus productos los invierte en instrucción pública, en beneficencia y en mejoras locales?

¿No es obra de la maledicencia crear prevenciones contra una Institución que toda ella es beneficios para Guayaquil?

¡Oh! Quienes tal proceden son imperdonables

Por lo que respecta al Directorio del Teatro, este es muy dueño de imponer condiciones que nada tienen de exageradas, cuando lo hace no por especulación sino por proteger á una Sociedad de Beneficencia pública, la cual á su vez tampoco extorsiona á nadie para lucrar.

Y sea esta la ocasión de hacer pública manifestación de gratitud al Directorio del Teatro, por la decidida, eficaz y desinteresada ayuda que le ha prestado siempre á la Filantrópica.

A él le debemos S. 8.222,50 valor de los beneficios que ha dedicado á la Filantrópica, suna con la cual hemos podido levantar el suntuoso y cómodo edificio que hoy nos sirve de local.

Y si este proceder, es el que tan arbitrario y tiránico le parece al diario que ha puesto el grito en las nubes porque el Directorio del Teatro nos protege y nos da los programas para que nuestro taller Tipográfico los haga por el mismo precio que se acostumbra en las demás imprentas, siendo toda la utilidad un suere por cada millar, el lector imparcial dé su fallo y díganos si tenemos razón para lamentar la prevención y deliberada mala voluntad con que se nos ha atacado.

Con lo dicho creemos dejar explicado suficientemente la notoria injusticia del cargo que se le ha hecho al Directorio del Teatro y á nuestro taller Tipográfico, y ojalá en lo sucesivo los embosados enemigos de la Filantrópica no vuelvan á ocuparse en lanzar especies columniosas, para librarnos de estas réplicas que aunque necesarias, distraen el fin que nos propusimos al fundar este órgano de la Sociedad.

No terminaremos sin hacer firme protesta de que seguiremos siendo fieles á nuestro programa y sin dirigir en este cumpleaños un atento saludo á la prensa nacional.

Documentos Oficiales.

INFORME.

Que el Sr. Francisco García Avilés Presidente de la Sociedad Filantrópica, presenta en el primer semestre del año de 1894, á la Junta General del 8 de Julio del presente año y es como sigue:

Señores:

Cumpliendo con la disposición consignada en el Art. 30 de los Estatutos de nuestra Sociedad, voy á daros cuenta de la marcha de la misma en el primer semestre de este año económico. Dignáos, sí, al par que otorgarme vuestra benévola atención, disimular las incorrecciones de que adolezca el presente Informe.

Escuela de Letras "Rocafuerte."

Día á día se palpan, por decirlo así, los adelantos de este plantel; y el crédito de que goza en la localidad, no á otra cosa se debe, en mi humilde sentir, sino á la ordenada dirección que han sabido imprimirle quienes están al frente de esa Escuela.

Cerca de 200 es el número de alumnos que frecuentan sus clases, y todos ellos manifiestan bastante aprovechamiento y una conducta nada reprehensible. De sentir es, si, que no se reciban ya más educandos, porque el local no puede contener, materialmente, mayor número de ellos. Como de costumbre, todos los niños que se educan en esta Escuela, sin excepción alguna, reciben gratis, además de la enseñanza, los libros y cuantos útiles necesitan para el aprendizaje.

Este plantel es hoy servido por cuatro Profesores competentes y su sostenimiento ha costado en el semestre la suma de S. 1.064,66

Escuela de Artes y Oficios.

Si bien es cierto que por las circunstancias económicas de la Sociedad, no ha podido todavía ensancharse la esfera de acción de esta Escuela, creando más talleres para la enseñanza de nuevos artes; también lo es, que los existentes marchan con envidiable regularidad, llenando de más en más el objeto para que fueron fundados; y aun cuando, indudablemente, sería de desearse que este plantel pudiera abrazar todos los ramos que, en su clase, son indispensables; preferi-

ble me parece, que se sirvan los existentes, con tal que este servicio se haga bien y no que, por mucho acaparar, fuera á darse una enseñanza imperfecta ó defectuosa.

No obstante lo que antecede, voy á proponer al Directorio, el aumento de dos nuevas aulas, para este año: una de pintura y otra de escultura. Se están haciendo los presupuestos respectivos y tan luego como se concluyan y se vea que el servicio de esas clases, pueda establecerse con seguridad, se llevará el proyecto al fecundo terreno de la práctica.

En la actualidad concurren más de 100 alumnos á los talleres de la Escuela; y en todos ellos se nota contracción y aprovechamiento; que en gran parte se debe á la competencia y tino de los dignos Profesores que la regentan.

Del taller de Tipografía saldrán este año dos alumnos, por haber concluido ya su aprendizaje; quienes recibirán, junto con el diploma que los acredite maestros en el arte, la cuota proporcional de sus beneficios que la Sociedad acuerda á todos sus educandos y que va reservándose para entregarles á la espiración del respectivo contrato.

Creo oportuno indicaros una necesidad que se impone, respecto de este establecimiento. La práctica nos ha hecho experimentar, en muchas y distintas ocasiones, que tan pronto como un alumno adquiere algunas nociones en el arte, para el cual se ha matriculado, sus padres, tutores ó encargados le retiran del taller; perjudicando así notablemente al educando y á la Escuela: á ésta, porque no se la deja cosechar los resultados que tiene derecho á esperar de los á quienes educa; y á aquél, al alumno, por que no concluye su aprendizaje.

Débase, pues, pensar seriamente acerca de este particular, para incluir en el Reglamento respectivo, un artículo que corte de raíz tan pernicioso abuso.

Loterías.

La cuota de utilidades que ha producido este ramo en el semestre, apenas sí asciende á la suma de S. 1.006,26

Tan desconsolador resultado, bien comprendéis, Señores, que no reconoce por causa sino la inconsulta competencia, que se ha suscitado respecto á este ramo, entre todas las demás Sociedades de beneficencia y bomberos de esta ciudad. Sin meditar bien sobre el particular, indudablemente; y sin comprender que las competencias tienen que dar á quienes las han provocado, resultados contraproducentes; lejos de disminuir éstas, se acentúan más y más cada día, lo que da por resultado, al par que un escándalo público, por decir lo menos, un descenso rápido y marcado en este ramo del presupuesto de las Sociedades que sostiene esas competencias; lo que se traduce en un positivo perjuicio, que ni siquiera cede en contra de los miembros, en particular, de cada Asociación, sino en el de éstas exclusivamente.

Beneficencia.

Confiado este ramo á una Comisión especial, su digno Presidente, es el llamado á daros cuenta de lo que

ella haya hecho en la órbita de sus atribuciones, durante el semestre. Sin embargo, no me parece fuera de propósito haceros saber que examinada la contabilidad de esta sección, se ha invertido la suma de S. 179 en favor de las personas necesitadas.

Rentas y Donativos.

Como sabéis, dos clases de ingresos entran á componer esta sección: las rentas fijas y las eventuales, ó sean los obsequios de los socios y particulares.

Corresponden á la primera:

1.º—La cuota mensual de los socios, que ha producido en el semestre..... S. 1.121,32

2.º—La pensión conductiva en dinero, á razón de S. 100 mensuales, que pagan los S. S. Dr. Fausto Rondón y D. Antonio Balanzátegui, por el arriendo de la hacienda Rocafuerte, correspondiente á los meses de Enero á Marzo del presente año " 300,00

3.º—La pensión anual de 1893 que el arrendatario Sr. Martín Venegas, ha pagado por otra parte del mismo fundo y que asciende á.... " 500,00

4.º—La pensión de 1893, por otra sección de la misma hacienda, que se ha dado en arrendamiento al ingeniero Rocafuerte, por..... " 800,00

5.º—Las utilidades netas del ramo de Loterías, que han producido..... " 1.006,26

Suman las rentas naturales..... S. 3.727,68

6.º—El Saldo á favor de los talleres de Ebanistería, Tipografía y de la clase de Música, que han tenido este movimiento:

TALLER DE EBANISTERÍA.

Ingresos..... S. 1.335,07

Egresos..... " 1.539,10

Saldo en contra..... S. 304,03

TALLER DE TIPOGRAFÍA.

Ingresos..... S. 1.771,35

Egresos..... " 972,55

Saldo á favor..... S. 798,70

NOTA.—Se advierte para que aquellos que suponen que las utilidades de este taller provienen de los programas y boletos del Teatro, comprendan el error en que han incurrido, que el mayor beneficio que se obtiene en este ramo, se debe al expendio de documentos de aduana y pagarés, cuyo servicio lo hace gratuitamente Don Miguel G. Hurtado.

CLASE DE MÚSICA.

Ingresos..... S. 105,85

Egresos..... " 888,20

Saldo en contra..... S. 782,35

NOTA.—Hay que rebajar del Ingreso la parte proporcional que la Sociedad dedica á sus educandos, y que figurará en el semestre siguiente.

Corresponden á la segunda clase

de ingresos, los donativos siguientes:

El valor de la parte de la comisión que, como en los años anteriores, code nuestro filántropo y nunca bien encomiado Tesorero, Sr. Miguel G. Hurtado...	S. 100,00
Producto líquido del concierto organizado en el Teatro, para atender a los gastos de la Escuela de Artes y Oficios...	" 817,30
Obsequiado por nuestro entusiasta socio Sr. Luis Montes...	" 20,00
Suscripción voluntaria para la reparación de los Ecuatorianos residentes en el Perú, colectada del modo siguiente:	
Juan E. Balda...	" 50,00
Francisco de P. Roca	" 20,00
Martín Samaniego	" 16,00
Cecilio Villafuerte	" 10,00
Eduardo Ponte G.	" 10,00
Perfecto Rubira	" 4,00
Pedro Game	" 2,00
Antenor Silva	" 1,00
Suman las rentas eventuales...	S. 1,050,30

Entre los donativos que se ha hecho á la Sociedad en el semestre, debe figurar en primer término un magnífico altar, obsequiado por nuestro generoso y constante benefactor, el modesto cuanto noble filántropo Sr. Lorenzo Ponce, quien se ha constituido en protector decidido de nuestra Sociedad; sin más objetivo que el de llenar las purísimas aspiraciones de su alma: hacer el bien á todo trance; y ya que la Filantropía jamás podrá agradecer, como se debe, las manifestaciones que recibe del Sr. Ponce, traducidas siempre en valiosos é importantes donativos, no en palabrería vana que no llena ningún fin práctico; vaya siquiera esta demostración á probarle que no ha sembrado en terreno estéril, puesto que la Sociedad, sabe valorizar como se merece, cuanto en bien de ella hace siempre el Sr. Ponce.

El altar aludido servirá para adornar con él, un Oratorio que se inaugurará próximamente en el establecimiento.

Tesorería.

Los socios Señores Ramón Mejía, y José C. Muñoz, nombrados especialmente, han revisado los libros de la Tesorería y el saldo de S. 4840,15 que arroja la caja, á favor de la Sociedad, ha sido encontrado de toda conformidad, por los dichos Señores revisores.

Bien sé, Señores, que un aplauso, un encomio más á nuestro distinguido Tesorero, por la pureza y el hábil manejo de los fondos sociales y por su ya proverbial generosidad, apenas si vendrá á ser un pálido reflejo de la gratitud de la Sociedad para con él. Proceder como el del Sr. Hurtado ni necesita recomendación ni ha menester de palabras de agradecimiento, la simple enunciación de él, basta para constituirle la más preciosa ejecutoria que ningunos vocablos serían capaces de ameritarla más.

Compras.

En el semestre se ha comprado,

para la clase de Música, un piano Bluthner valor de....	S. 475
Música escrita pedida á Alemania, siendo su valor el de.....	" 213,75
60 Alfajías para el taller de Ebanistería, cuyo costo es de.....	" 151,20
Suman las compras	S. 839,95

Conclusión.

Antes de terminar, debo hacerlos saber que se ha establecido la clase de Gimnasia médica, dictada gratuitamente por el hábil Profesor Sr. Domingo Palma; digno imitador del competente Director de la clase de Música, Sr. D. Claudino G. Roza, que fué quien primero se prestó á servir gratis esa asignatura y que comienza ya á recibir el justo galardón de su desprendimiento.

La voluntad y el desinterés con que el Sr. Palma se ha prestado á servir esta clase, son acreedoras á la gratitud de la Sociedad; y si esta no podrá corresponder materialmente, cuál lo merece, á la generosidad y acierto del competente maestro Señor Palma; abrigo, sí, la íntima convicción de que no solamente nosotros sino la localidad toda (ya que en beneficio exclusivo de sus hijos, ceden los esfuerzos del Sr. Palma), sabrá valorizar y recompensar, siquier sea moralmente, el desprendimiento de este noble profesor.

También se ha creado una Biblioteca, la que se ha puesto bajo la competente dirección de nuestro cumplido Sr. Secretario; quien se ha prestado gustoso á servirla; aumentando así los méritos que tiene contraído para ante la Sociedad y que lo hacen digno de toda nuestra gratitud.

Pocas palabras más y habré concluido.

La Filantropía, que ahora 4 años, cuando se me confirió por primera vez el inmerecido cargo que ejerzo y que únicamente lo debo á vuestra bondadosa deferencia; la Sociedad, digo, que no tenía en aquel entonces sino una covacha ó ramada con una casa de apenas dos lumbres y para la cual tubo necesidad de hipotecar esa misma construcción; de esa fecha para acá, ha levantado el magnífico edificio que hoy poseé, sin adquirir ningún nuevo compromiso, sino antes bien atendiendo al pago del anterior; y aparte este espléndido local, cuenta con sus talleres provistos de los utensilios necesarios para el cómodo servicio de los mismos y, además, con la valiosa hacienda "Rocafuerte", que sino ha sido adquirida con fondos sociales (pues se debe al desprendimiento de la noble matrona que en sus vida se llamó Sra. Baltazara Calderón de Rocafuerte), fué adjudicada á la Sociedad, gracias al juicio contradictorio que hubo que sostener, al efecto. Todos estos bienes y el adelanto material y moral de la Filantropía, no reconoce otra causa, demasiado la sabéis, Señores, que el constante anhelo, y el entusiasmo ilimitado de los Directorios que de entonces acá han venido sucediéndose, dignamente secundados por la casi totalidad de los socios. Pe-

ro, desgraciadamente. Señores, la misma prosperidad de nuestra Asociación, es la causa eficiente de que se hayan levantado contra ella enemigos que, sin comprender lo innoble de su proceder, tratan de hacerle todo daño; y, quién lo creyera, esa misma hacienda "Rocafuerte," llamada á dar algún desahogo á nuestra Sociedad, va á ser la causa de que en no lejano tiempo, talvez, y por una desatentada ambición, vuelva la Sociedad al estado lastimoso en que antes se hallaba. Prueba de mis asertos es, entre muchos que pudiera citar, el hecho notabilísimo del afán con que se persigue ahora la elección del Directorio, sin comprender quienes tales miras acarician, que la Filantropía, no solo no adelantará, pero ni siquiera se conservará en el floreciente estado de hoy, si los llamados á administrarla no hacen completa abstracción de materiales intereses; dedicándose á servirla con absoluta honradez y desprendimiento.

Sensible pero necesario me ha sido tocar este punto; á fin de que previniendo con tiempo los males que pueden sobrevenir á esta querida Asociación, vayáis pensando en la manera de conjurarlos, para que siempre la Filantropía ocupe el honroso lugar á que tiene derecho, por los múltiples bienes que prodiga á todos los desheredados de la fortuna.

He concluido.

Francisco García Avilés.

JUNTA ADMINISTRATIVA.

Sesión del 23 de Junio de 1894.

La declaró abierta el Sr. Presidente con asistencia de los Sres. vocal José B. Freile, Síndico Dr. José I. Arellano, Tesorero Sr. Miguel G. Hurtado y el infrascrito Secretario.

Se leyó y aprobó el acta del 28 de Mayo próximo pasado, excepto el Síndico que se negó á votar por estar impedido para ello por haberse escusado de tomar parte en el asunto á que ella se refiere.

En seguida el Sr. Presidente manifestó que el objeto de la reunión era nombrar los comisionados para el examen de los libros de la Tesorería durante el primer semestre del año, nombramiento que recayó en los Sres. José C. Muñoz y Ramón Mejía.

El Sr. Presidente informó en seguida que habiéndose separado voluntariamente el Sr. Roberto Lecaro del puesto que ocupaba como Profesor de la clase de Música, se había nombrado al Sr. Pedro Siena en su lugar, hasta que la Junta resolviera lo que creyere conveniente, lo que fué aprobado.

Se autorizó al mismo Sr. Presidente para que nombrase otro profesor por exigirlo así las necesidades de esa clase.

Con lo se que levantó la sesión.

El Presidente,

FRANCISCO GARCÍA AVILÉS,
El Secretario, Alejandro Noboa.

República del Ecuador.—Presidencia de la Sociedad Filantrópica del Guayas.—Guayaquil, 12 de Junio de 1894.

SR. DR. D. ULBIO M. CAMBA.
Presente.

He recibido su atenta comunicación fecha 7 del presente mes, en la que junto con ella me remite U. la nómina de los libros que tiene á

bien ofrecer para la Biblioteca de la Sociedad Filantrópica.

Acepto el obsequio que U. hace en favor de nuestra Institución y ojalá su noble proceder encontrara entre los demás socios dignos imitadores.

Con sentimientos de distinguida consideración me suscribo de U. atento y S. S.

FRANCISCO GARCÍA AVILÉS.

tentes maestros Sres. Pedro Siena, Casimiro Riveros.

Biblioteca de la Sociedad Filantrópica.—Consecuentes siempre con los fines altamente civilizadores de esta clase de establecimientos, nuestros dignos y entusiastas socios Sres. Dr. Ulbio M. Camba ha obsequiado á la mencionada Biblioteca, 30 volúmenes de magníficas obras, y Gabriel Murillo dos tomos de la brillante obra de la Historia del Ecuador por Dr. Pedro Moncayo y Juan Murillo M. y el Sr. Gerónimo Orellano 6 tomos de la obra de D. Manuel Godoy.

Al agradecerles por tan galantes donativos, fuerza nos hace que hagamos presente á las personas que han recibido la circular respectiva, se dignen imitar tan noble ejemplo, dando así muestras de entusiasta cooperación al engrandecimiento de dicha Biblioteca.

Resultado de la clasificación hecha de los exámenes privados, que tuvo lugar el 30 de Junio último, en las Escuelas de Letras, Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica.

ESCUELA DE LETRAS "ROCAFUERTE"

Primera Sección.—J. Contreras, L. Márquez, A. Muños, J. Vitores; SOBRESALIENTE.

Segunda Sección.—T. Fernández, C. Ampuero, C. Filippi, J. Jara, J. Rubio; SOBRESALIENTE.—J. Mendez, R. Pino, A. Navarro, A. Jácome, A. Pincay y H. Quevedo; BUENO.—J. León; REGULAR.

Tercera Sección.—M. Haz, M. Anzules, F. Jácome, E. Cueva, C. Chiriboga, A. Torres, T. J. Sánchez L. Sánchez, J. Pacheco, A. Boloña, y S. Ortega; SOBRESALIENTE.

Cuarta Sección.—M. Contreras, F. Benavides, J. Soriano, C. A. Escala, E. Alvarado; SOBRESALIENTE.—A. Vinuesa y P. A. Sierra; BUENO.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Clase de Telegrafía.—Primer Año.—A. Cabanilla, R. Morán; SOBRESALIENTE.—F. Romero y J. B. Saona, BUENO.—R. Cuello, G. Ronquillo, F. Santistévan, J. G. Romero, J. Arteta y H. Falquez; REGULAR.—Segundo Año.—E. Murillo; SOBRESALIENTE.—V. Arauz, BIEN y J. Larreta; REGULAR.

Clase de Música.—Primer Año. B. Saona, A. Cabanilla, M. Pacheco V. Pérez, A. Alvarez, P. Alvarez; BIEN.—J. B. Martín, A. Neuman; REGULAR.

Segundo Año.—J. Vitores, P. Fernández; REGULAR.—Tercer Año.—C. Arellano; BIEN.—A. Murillo, T. F. de la Torre, H. Falquez, A. Pérez, J. Arteta, F. Navas, A. Martínez; F. Romero; REGULAR.

Clase de Ebanistería.—N. Velóz, E. Fonseca, P. Dávila, F. Vargas; BUENO.—J. Jiménez, R. Rodríguez, E. Peña, M. Pinela, M. Segura y J. M. Ron; REGULAR.

Clase de Tipografía.—Primer Año.—G. Maridueña, A. Freire, F. León, M. Cortez; REGULAR. Tercer Año.—M. T. Pacheco, F. Moncayo; BUENO.

BALANCE

DE LOS LIBROS DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS, EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DE 1894.

DEBE: HABER:

	DEBE:	HABER:
1 Capital	Sj.	Sj. 28.508 13
2 Recaudación mensual		6.473 38
3 Escuela de Artes y Oficios	3.319 76	9.990 39
4 Ramo de Loterías		
5 Taller de Ebanistería	1.319 61	
6 Escuela Rocafuerte	4.607 12	1.431 21
7 Taller de Tipografía		
8 Gastos Diversos	1.303 97	
9 Beneficencia Mútua		395 78
10 Distribución de premios	39 35	
11 Aniversario de la Sociedad	131 90	
12 El Edificio	37.949 12	
13 Banco Hipotecario		1.274
16 Muebles	500	
17 La Caja	4.840 15	
18 Hacienda Rocafuerte		5.415 69
20 Seguro contra incendios	277 54	
23 Intereses	35 26	
24 Ganancias y Pérdidas		1.319 50
25 Manuel T. Pacheco		73 60
25 Eloy Fonseca		60 35
26 Francisco Moncayo		49 50
26 Napoleón Velóz		67 35
28 Pedro Dávila		18 80
29 Clase de Música	782 35	
30 Francisco Vargas		6 80
30 Benedicto Chavez		5 55
31 Juan Jiménez		6 80
	Sj. 54.197 13	Sj. 54.197 13

Guayaquil, Junio 30 de 1894.

EL TESORERO,

Miguel G. Hurtado.

Los infrascritos, comisionados para el examen del presente Balance, certificamos: Que lo hemos encontrado conforme con los Libros de contabilidad, y con la mayor exactitud.

Guayaquil, Julio 7 de 1894.

Ramon Mejia.

José C. Muñoz.

Hechos Diversos.

Cumplimos con el deber de agradecer sinceramente los encomiásticos conceptos que "El Genio" de Portoviejo, hace de nuestra hoja periódica y para que nuestros lectores conozcan las simpatías de que goza la benemérita Asociación, dela que es su digno organo, en todas las Provincias de la República, reproducimos el suelto siguiente:

"El Filántropo.—Hemos recibido el número 10 de este estimable colega guayaquileño que se edita en la Casa de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica, así como un folleto impreso elegantemente en la misma Tipografía, los cuales nos ponen de manifiesto el progreso que día á día alcanza esa noble Institución presidida por el distinguido caballero Sr. D. Francisco García Avilés.

"Toda dádiva excelente, dice el Apóstol Santiago todo don perfecto, esto es, todo bien verdadero, ora del orden natural ora del sobrenatural,

viene de lo alto, desciende del Padre de las luces."

La Sociedad Filantrópica, es, pues un plantel que enorgullece á Guayaquil por su modo de ser.

Allí están abiertas las puertas para el desgraciado proletario sin que tenga necesidad de un solo céntimo para en breve adquirir hábitos de trabajo.

Agradecemos el envío del folleto, y felicitamos al Señor Avilés, á quien conocemos mucho por su patriótico entusiasmo, y por que en el 44º aniversario de la fundación de la Filantrópica, haya presentado á la Junta General los documentos que revelan el abineo que ha tomado por su bienestar y progreso."

Canjes.—Se han dignado visitarnos "El Imparcial" publicación diaria de esta localidad, y "El Obrero" edición quincenal de la capital, "El Diario de Caracas" y "El Comercio" del Salvador.

Agradecemos el canje y retornamos el nuestro.

Profesores.—Han sido nombrados para la clase de Música, los compe-